RE: Solicitud línea Técnica Medica 51025276

Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>

Vie 28/07/2023 18:39

Para:Mery Soraida Hoyos Ordoñez <mery.hoyos@adres.gov.co>

CC:Angelica Viviana Hernandez Pacheco <angelica.hernandez@adres.gov.co>;Marlyn Gineth Duarte Sanabria <Marlyn.Duarte@adres.gov.co>;Ruben Dario Suarez Vargas <ruben.suarez@adres.gov.co>;Angie Paola Morales Barbosa <Angie.Morales@adres.gov.co>

Buenas tardes

No se encuentra historia clínica

Trae reporte de necropsia de medicina legal del día 14 de enero de 2021, que indica que es un paciente hombre de 20 años quien fallece el día 13 de enero de 2021, por un accidente de transito???.

En la necropsia reportan: hemorragia interósea bilateral del temporal en la base del cráneo, hemotórax izquierdo con 1L, secundario a desgarro del lóbulo superior y medio del pulmón izquierdo y múltiples contusiones del lóbulo medio y superior del pulmón derecho, lo anterior por fracturas de arcos costales izquierdo del 3 al 6.

Con lo anterior se puede evidenciar que se trata de una muerte traumatica y violenta, pero sin soporte de historia clínica y más datos de la causa, no es posible establecer que se trata de un accidente de transito.

Dentro del relato de la polica se describe que el señor en mención ocasiona un accidente de transito donde una menor de edad resulta afectada y trasladan a recibir manejo médico; pero el señor aparentemente no cae, ni se baja y no sufre lesiones, por lo que puede continuar el camino; momentos posteriores "colapsa", pero como se presentan los hechos no existe una causa segura que la muerte sea a consecuencia de esto.

Por lo tanto hasta que no se anexen más datos, fotos, o testimonios que puedan corroborar lo ocurrido, no es posible conceptuar que el nexo causal sea un accidente de tránsito.

Agradezco la atención y quedo atenta

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

ADRES

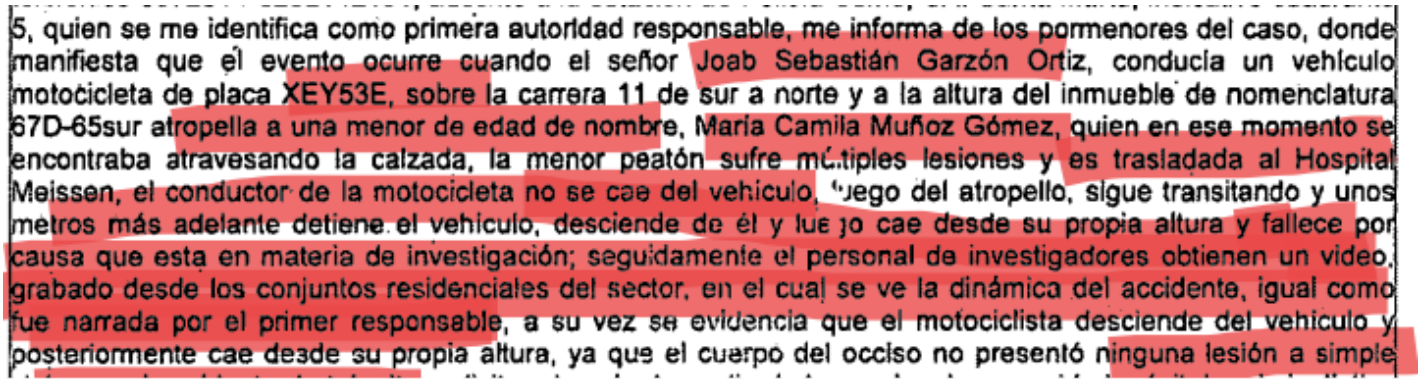
Médico Especialista Líder Recobros
Contratista
Mariana Pazmiño Coral
Dirección Otras Prestaciones
Yensi.pasmino@adres.gov.co
Teléfono: 3182165876
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 8 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co

De: Mery Soraida Hoyos Ordoñez <mery.hoyos@adres.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 12:30
Para: Yensi Mariana Pazmiño Coral <yensi.pasmino@adres.gov.co>
Cc: Angelica Viviana Hernandez Pacheco <angelica.hernandez@adres.gov.co>; Marlyn Gineth Duarte Sanabria <Marlyn.Duarte@adres.gov.co>; Ruben Dario Suarez Vargas <ruben.suarez@adres.gov.co>; Angie Paola Morales Barbosa <Angie.Morales@adres.gov.co>
Asunto: Solicitud línea Técnica Medica 51025276

Doctora buen día,

Por favor nos puede colaborar dándonos línea técnica sobre el siguiente caso para definir si se trata o no de un accidente de tránsito:

Conductor de moto, que atropella a una menor, pero este no se cae del vehículo sigue la marcha y mas adelante para la moto se baja de ella y colapsa.
No presenta atención medica pero tenemos el protocolo de necropsia, pero nos genera duda si las lesiones son a causa del accidente.



5, quien se me identifica como primera autoridad responsable, me informa de los pormenores del caso, donde manifiesta que el evento ocurre cuando el señor Joab Sebastián Garzón Ortiz, conducía un vehículo motocicleta de placa XEY53E, sobre la carrera 11 de sur a norte y a la altura del inmueble de nomenclatura 67D-65sur atropella a una menor de edad de nombre, María Camila Muñoz Gómez, quien en ese momento se encontraba atravesando la calzada, la menor peatón sufre múltiples lesiones y es trasladada al Hospital Meissen, el conductor de la motocicleta no se cae del vehículo, luego del atropello, sigue transitando y unos metros más adelante detiene el vehículo, desciende de él y luego cae desde su propia altura y fallece por causa que esta en materia de investigación; seguidamente el personal de investigadores obtienen un video, grabado desde los conjuntos residenciales del sector, en el cual se ve la dinámica del accidente, igual como fue narrada por el primer responsable, a su vez se evidencia que el motociclista desciende del vehículo y posteriormente cae desde su propia altura, ya que el cuerpo del occiso no presentó ninguna lesión a simple

Atentamente,

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Contratista
Mery Soraida Hoyos Ordoñez
Mery.Hoyos@adres.gov.co
Teléfono: 601 432 27 60 Ext. 1014
Av. Calle 26 No. 69- 76 Torre 1 Piso 16 Bogotá, Colombia
www.adres.gov.co

ADRES - Información Pública Externa